

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marlaon, 4

Telegramas: Reglón

La Región

Gran sorteo de regalos para 1912

La Región, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequiará á sus suscriptores de 1912 con un gran sorteo de regalos, cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Preparación del Presupuesto para 1912

El Consejo de ministros ha comenzado á examinar las reformas que cada uno de ellos se propone hacer en el proyecto de Presupuestos para 1912, presentado á las Cortes en 8 de Mayo último, sólo con objeto de cumplir por fórmula la ley.

Sabido es que la de 28 de Noviembre de 1899 dispuso que, estando abiertas las Cortes, se presentase antes del 1.º de Mayo de cada año el plan económico para el siguiente ejercicio, y si no estuviese reunido el Parlamento, en la primera sesión hábil que se celebrase al convocarlo.

Pero fundándose el Gobierno en que, durante los cuatro primeros meses del año actual, no se podían apreciar ni el resultado de las reformas tributarias hechas por él mismo, ni las necesidades del Estado para el año próximo, y sobre todo, que necesitaba esperar el acuerdo de las Cortes sobre los proyectos que á la vez sometía á las mismas, y especialmente el de sustitución del impuesto de Consumos, limitóse en el de Presupuestos á reproducir las cifras de ingresos y gastos del corriente año, con ligeras diferencias. Y aplazó, para cuando fuera á discutirse el último proyecto citado, presentar á las Cortes las modificaciones que, así en los gastos como en los ingresos, hubieran de hacerse.

Para el año venidero se pedían créditos por 1.128 millones de pesetas, con aumento de siete millones sobre los concedidos para el actual por la ley de Presupuestos.

Y los ingresos se calculaban en 1.133 millones, ó sea uno más que los fijados en el ejercicio que corre.

Pero desde primeros de Mayo hasta la fecha ha sufrido el Presupuesto profundas alteraciones, y pueden apreciarse ya, si no todos los resultados de las reformas tributarias, la mayor parte de ellos.

La supresión á plazo del impuesto de Consumos, disminuye los ingresos del Tesoro para el año 1912 en más de 12 millones de pesetas, por abandono del cupo que debían satisfacer las poblaciones á las cuales se aplica, y la cesión por la Hacienda del 20 por 100 de las cuotas de la contribución urbana.

Y al ponerse en vigor la ley del servicio militar obligatorio, que suprime la

redención del servicio militar, perderá también la Hacienda otros 16 millones de pesetas.

En total, 28 millones de pesetas menos de ingresos.

De otros tributos habrá que esperar á fin de año para ver lo que rinden, no debiendo contarse con los eventuales y transitorios, porque éstos no constituyen una renta fija.

En cambio los gastos han tenido y tendrán un crecimiento importante.

No contamos con la cifra total de los créditos extraordinarios y suplementos concedidos, por el carácter que algunos de ellos tienen. Pero es indudable que varios de ellos habrá que comprenderlos en el Presupuesto ordinario, y otros créditos será preciso ampliarlos.

En tales casos se hallan los de caminos vecinales, obras hidráulicas, Guerra, Marina é Instrucción pública, según el plan del Sr. Gimeno, aprobado por el Consejo.

No es, pues, mucho suponer, que el presupuesto de gastos tendrá un aumento inicial de 40 millones de pesetas, y como hay que contar con 28 millones menos de ingresos, resultará una diferencia de 68 millones de pesetas.

¿Qué economías van á hacerse, ó con qué nuevos ingresos se cuenta para cubrir esa diferencia? Eso es lo que no se sabe, y lo que interesa al país conocer.

Hay, pues, que formar un nuevo y verdadero proyecto de Presupuestos de ingresos y gastos, al cual debe darse la debida publicidad, para que los contribuyentes puedan formar opinión fundada sobre el mismo.

Con ese objeto se publican en la *Gaceta* y en una Memoria todos los años los proyectos de ley de Presupuestos y complementarios, y por consiguiente, debe hacerse lo mismo con las modificaciones que se hagan en el proyecto que se llevó á las Cortes en Mayo último.

El precedente contrario que algunos años se ha seguido, no es obstáculo; porque lo que se hace mal debe ser corregido, y porque, además, en el año corriente tienen más importancia las modificaciones que se preparan, ó es necesario preparar, dado el abandono de ingresos y el aumento de gastos á que hay que atender.

Si no se hacen públicas esas modificaciones y motivos en que se fundan, resultará que se da á conocer al país lo anodino, y se sustrae de su conocimiento lo que es importante.

Porque no basta que de Real orden se lleven las reformas á la Comisión de Presupuestos, porque aunque sea mucha la sabiduría de la misma, si no se les da publicidad detallada, no puede formar opinión el país, ni siquiera los diputados y senadores que no forman parte de las Comisiones.

Y no habiendo opinión pública, hecha, es deficiente la discusión parlamentaria; y luego, al aplicar las leyes, por su falta de preparación, surgen los clamores y el disgusto en el país, si no se logra satisfacer los anhelos del mismo.

Revista Agrícola

Cómo debe fabricarse el vino

Pueden estar ya convencidos los vinicultores españoles de que si sus vinos han de tener aceptación, ha de ser bajo la base de que su elaboración sea esmerada para que tengan buen aspecto, buen gusto y fácil conservación. Se pasaron aquellos tiempos en que sus vinos eran una primera materia para la elaboración de vinos finos en el extranjero, y, por lo tanto, que bastaba con que tuviesen grado alcohólico y cantidad de extracto suficiente, pues todo lo demás la química enológica, muy adelantada, especialmente en Francia, que era nuestro principal país de exportación, lo suplía fácilmente.

Ahora creemos deben aspirar á que sus vinos, tal y conforme se elaboran en cada comarca y conservando su tipo especial, se vendan directamente al consumidor, única forma en que puede ser económica la exportación. Para esto es necesario tomar una serie de precauciones que hasta ahora no se han tomado en muchas regiones vinícolas, para evitar que los vinos se alteren y que tengan cada año cualidades ó condiciones distintas, lo cual hace imposible á todo mercado normal en este como en otros productos; es decir, que es preciso conservar el tipo constante de vinos, y para ello es necesario corregir el mosto, aumentando ó disminuyendo su cantidad de azúcar, de acidez y de materia colorante, y preservándole de todas las contingencias á que está expuesto este delicado caldo por la acción de los fermentos perjudiciales que producen las enfermedades bien conocidas y tan difíciles de curar como fáciles de prevenir.

Recolección de la uva.—El fruto que haya de destinarse á la vinificación, debe recolectar, se cuando haya adquirido el grado de madurez conveniente para el tipo de vino que se fabrica en el país. Si la uva está muy madura, tiene exceso de azúcar y falta de acidez. Si está poco, la acidez es excesiva y el mosto escaso de azúcar, todo lo cual trae como consecuencia que los vinos no tienen la cantidad de alcohol y de ácido que deben contener.

La manera de determinar el momento en que el fruto ha alcanzado su completa madurez, es exprimiéndole para obtener el zumo y ver el grado que da en el mustímetro, operación que se practica corrientemente en algunas comarcas vitícolas en que la fabricación del vino se hace con algún esmero y donde conocen de antemano cuál es el grado conveniente para la elaboración del tipo común en el país.

Preparación de la bodega.—El vino es líquido muy delicado, sobre el que influyen todas las materias, cualquiera que sea su olor ó sabor, comunicándosele en forma tal que difícilmente se le puede hacer desaparecer. Por lo tanto, conviene á todo tránce que todos los objetos que hayan de estar en contacto con el mosto ó vino, estén perfectamente limpios. Por otra parte, sobre el vino, y lo mismo sobre el mosto, se desenvuelven con facilidad toda clase de microorganismos capaces de producir alteraciones, que dan por resultado una deficiente conservación de los vinos, si no su pérdida completa.

La limpieza de la bodega y de todos los utensilios de la misma, tiene, por esta razón, una importancia capital. A ser posible, deben de limpiarse perfectamente bien las paredes, encalarlas, lavar los suelos, lavar todos los utensilios y vasijas con agua caliente, y por fin, azufrarla fuertemente días antes de la vendimia, cerrando todas las ventanas y puertas y quemando una cantidad de azufre de 5 á 6 gramos, próximamente, por metro cúbico.

Esta fumigación resta gran número de microorganismos perjudiciales á la vinificación, pero no basta: es necesario después lavar nuevamente los utensilios dedicados á la fabricación del vino con agua siempre hervida, y las

vasijas vinarias azufrarlas por los procedimientos conocidos de la combustión del azufre bajo la forma de pajuelas.

Extracción del mosto.—El prensado de la uva debe hacerse á medida que se recolecta, evitando que entre en putrefacción en el lagar, con lo cual se evitan también numerosas alteraciones que se manifiestan después en el vino.

La separación de la uva alterada por la acción de las enfermedades, especialmente criptogámicas, tiene grandes ventajas; sin que esto resulte oneroso, puesto que la mano de obra es siempre económica en la mayor parte de las comarcas rurales, y sobre todo, esta clase de trabajo manual, que pueden practicarlo mujeres ó niños, para los cuales la retribución es módica.

Sustitución del yeso.—La ley prohíbe la aplicación ó adición del yeso en la fabricación de los vinos en cantidad que supere á la que supone la formación de dos gramos de sulfato de potasa por litro. Como es muy difícil calcular la cantidad de yeso que se ha de aplicar para que no rebasa la prohibida por la ley, puesto que los vinos tienen naturalmente una cantidad variable de sulfato de potasa, lo prudente es prescindir en absoluto del yeso, esto con independencia de que, aplicado en la cantidad que la ley tolera, no produce efectos de ningún género. En sustitución del yeso pueden emplearse materias fosfóricas que producen una acción equivalente, aumentando la acidez, la viveza del color, facilitando la conservación. Si á estas materias fosfóricas se agregan otras que tengan ácido sulfuroso en estado libre, como por ejemplo, los sulfitos, entonces se conseguirá los dos efectos unidos, el primero por la acción química de los fosfatos, y el segundo por la acción microbiciada de los sulfatos, que tienen por objeto destruir los gérmenes patógenos, ó que producen enfermedades en los vinos, respetándolos que dan lugar á la fermentación; claro está que entre ciertos límites, pasados los cuales, si no mata á estos, les adormece, y es necesario airear después el mosto para que la fermentación se inicie.

La industria enológica conoce ya exactamente la dosis en que deben emplearse estas materias, que son las que á continuación indicamos, según la calidad del vino y por mil kilogramos de uva.

Fosfato bicálcico, 300 gramos para vinos tintos ó blancos, ó 200 de fosfato amónico.

El fosfato bicálcico se espolvorea sobre la uva lo mismo que si fuera yeso. Es una materia insoluble, blanca y finísimamente pulverizada.

El fosfato amónico se disuelve en mosto ó agua y se riega con el líquido la uva. *Metabisulfito de potasa* de 20 á 40 gramos, según que la uva esté sana ó proceda de viñas que han padecido mildew ú oidium ó contenga parte podrida. El metabisulfito se disuelve en agua y se aplica como el fosfato amónico sobre la uva.

El fosfato amónico y el metabisulfito pueden también disolverse al mismo tiempo en agua y aplicarles á las cubas ó tinajas de fermentación antes de que empiecen á fermentar, en cantidad de 20 gramos del primero y 3 á 6 del segundo.

(Continuará)

REALIDADES Y ESPERANZAS

Así se gobierna un pueblo

Cumpliendo lo prometido en el capítulo precedente, vamos á delinear los contornos y á dar las últimas pinceladas al cuadro sombrío allí bosquejado, sin que recarguemos los colores vivos y naturales como los asuntos se merecen y fuera de desear, ya que no es dado hacerlo en este incompleto trabajo por lo difícil que sería á nuestra escasa inteligencia y porque es contrario en absoluto al fin que nos proponemos de exponer y fijar ideas y enseñanzas redentoras, encaminadas exclusivamente á procurar el logro de una administración



municipal ordenada y recta, según demostraremos en capítulos sucesivos.

Estatuye la ley orgánica Municipal en su artículo 22, que es el padrón de vecinos un instrumento solemne, público y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos. Nada más cierto, porque de aparecer ó no inscrito el individuo en dicho documento, nacen ó quedan fenecidos derechos sacrosantos de ciudadanía y otros relacionados con la sociedad.

Es un servicio el de empadronamiento, que generalmente está olvidado, ó cuando mucho, se realiza sin el cuidado y esmero que una regular administración requiere y exige. Los vecinos, en su mayoría, llenan mal sus obligaciones ó las dejan incumplidas por completo en lo que respecta á las hojas, base de aquél importantísimo «Registro personal administrativo», si es que la Secretaría recuerda y la Alcaldía dispone la distribución de ellas; y el Ayuntamiento, muy poco ó nada se detiene en su examen, para comprobar los detalles primero, y hacer después la clasificación correspondiente de todos y cada uno de los habitantes que constituyen la sociedad local que gobierna, si no es peor que lo practica de una manera escrupulosa con intención maliciosa y reflexiva para fines ulteriores, dañosos ó negativos en el censo electoral; pues no es raro el descubrir anomalías y contradicciones en documentos expedidos por las dependencias de la misma Corporación, sobre vecindad, tiempo de residencia, edad ú otras circunstancias y causas que afectan esencialmente al derecho de sufragio; faltas que con frecuencia son comprobadas, gracias á la previsión, vigilancia, esmero y celo plausibles que desde reciente fecha viene observándose por los centros provinciales, encargados por ministerio de la ley de servicios electorales, aunque no siempre ni todas las cometidas salen á la luz y á la vergüenza pública, y aún menos son las juzgadas y corregidas, por la resistencia, falsía, astucia y refinada malicia que sus autores ponen en juego al objeto de hacerlas impunes, dándoles la apariencia de legalidad ó de inocencia con los muchos medios de que tiene á su disposición una autoridad sin temor y arbitraria.

¿Qué diremos de las operaciones múltiples y variadas de elecciones municipales, realizadas por autoridades y organismos moralmente desacreditados é incapacitados? La ley, con su detalle, con la abundancia de precauciones y con la sanción penal que en su letra y espíritu ofrece, responde clara y elocuentemente mejor que nadie: se fortifica y arma tan grandemente porque teme al enemigo, al que conoce y vé siempre de cerca, traidor, tenaz y aguerrido, dispuesto en toda ocasión y en todo momento al ataque por sorpresa. Y aunque sabia y concienzudamente está la ley estudiada y escrita para evitar el falseamiento de los sanos principios que la informan y garantizan con sus terminantes preceptos los derechos de electores y candidatos, ninguna de estas precauciones y seguridades, en que el legislador inspiró sus buenos deseos, son bastantes ante la astucia y la maldad humanas.

Con más de la anticipación prudente á la época de elecciones de Concejales, todo es actividad y todo es anormal en el pueblo. Célebrense conciliábulos permanentes, ya en cocinas ó en salones de las casas caciquiles, ya en los subterráneos de las mismas ú otros sitios destinados á conservar los vinos, y bebiendo de ellos copa tras copa, vaso sobre vaso y después de un jarro otro jarro, éstos y aquéllos rebosantes de tan apetecido, alabado, atractivo y amado líquido, se proponen y discuten actos y hechos de tal naturaleza, que cuando los vapores alcohólicos embotan los sentidos y enardecen las cabezas, profiriendo amenazas y blasfemias, se acuerdan, se fraguan y se preparan para la ejecución aquellos actos y hechos, que ninguno deja de infringir la ley ni de constituir delito; porque la soberbia, el ansia de mando, la ambición de prosperar, arrolla y anula todo lo que sea moral y legal y nada se resista por alcanzar el poder para dominar y gobernar tiránicamente al pueblo esclavizado y envilecido.

¿Quién dudará de cuanto habrá de sucederse en el pueblo y qué deberá esperar éste de sus representantes elegidos en condiciones tan inmorales y de servilismo? En el capítulo anterior ya lo dejamos explicados á grandes rasgos.

¿Y quiénes serán los verdaderos culpables? ¡Ah! Seguro es que sencilla y estóicamente responderéis los electores: Los señores del Ayuntamiento que son nuestros gobernantes. Es verdad aparente, pero no real, porque los más principalmente culpables sois vosotros,

que por un destino, por un pedazo de pan, por un engaño, por una promesa ó por la satisfacción de una venganza odiosa, vendisteis el primer derecho del ciudadano, vuestro voto, que es vuestra voluntad y vuestra conciencia y que quedarán envueltas y rodando por el suelo entre lodo, asqueadas ó muertas. El castigo que recibís ahora es duro y justo y con él debéis resignaros; si bien no es poco el beneficio que hayáis de obtener más tarde si sabéis aprovechar esta lección sabia, que, á buen precio, os enseña la Experiencia.

¿Qué desengaño para los alucionados electores y qué desgracia para el pueblo el que sus representantes en el Ayuntamiento muestren más afición dedicándose á esa política oscura, menuda y de interés personal, que á dictar buenas disposiciones, á organizar la ruinosa administración, á dar ser y vida á la localidad con el fomento de todas las ramas del saber y de la cultura, y con el estímulo, la protección y el progreso del trabajo—que es la ley divina,—de la agricultura, de la industria, del comercio, y en fin, á cumplir en general con su deber!

Y vosotros los representantes del pueblo, ¿qué pretendéis con vuestro desnaturalizado proceder? Si verdaderamente sois hombres justos, sedientos de venganza y codiciosos de poder absoluto, seguid empeorando las costumbres de los hombres que gobernáis; no apoyéis ni recompenséis más que á los viciosos y depravados que os sean útiles; tomad decidido empeño en hacer despreciable la virtud; premiad y ensalzad el ócio y la holganza.

¿Pero qué resultará de esta vuestra tortuosa é infernal política? Que habréis hecho díscolos y perversos á casi todos los hombres por la educación y el ejemplo de vosotros mismos—contrariando la ley de Dios y las de la Nación—y pronto ó tarde quedará perturbada la vida social, y luego os convenceréis que es vano intento el esfuerzo para gobernar seguros y con acierto á un pueblo pobre, ocioso, ignorante y libertino.

VICTORIANO OLIVEROS.

Pareja, Octubre, 1911.

(Se continuará.)

Teatro principal

Durante los días 20 al 23, se han representado en el coliseo de la calle Mayor las siguientes obras:

La alegría de la huerta que alcanzó una interpretación nada más que regular.

Molinos de viento. Esta opereta ha gustado muchísimo al público y se ha puesto en escena dos noches seguidas.

La señorita Cañete y el Sr. Ramallo cantaron muy bien, siendo justamente aplaudidos y obligados á repetir algunos números.

Compartió con ellos los aplausos el tenor cómico Sr. Heredia.

Agua, azucarillos y aguardientes no tuvo nada de particular.

La macarena fué muy mal interpretada.

Los hombres alegres, estreno, entretuvo al público aunque no llegó á entusiasmarle.

Estuvieron bien en sus papeles las señoritas Andrés y Otero y los Sres. Angolotti, Heredia, Fuentes y Delgado.

La Corte de Faraón que se puso el domingo por la tarde otra vez, tuvo la misma interpretación que la anterior; es decir, buena, y como entonces, se distinguió Carmen Andrés.

El tirador de palomas también fué regularmente interpretado.

Es la única obra en que se ha aplaudido al Sr. Angolotti. Justo es decir que se lo mereció; pero tampoco lo es menos, que dice muy poco en favor de un artista y director de compañía además, el hecho de que sólo se haga aplaudir en una obra de lo menos veinte en que ha tomado parte.

También fueron aplaudidos en *El tirador de palomas* la Srta. Cañete y el Sr. Ramallo.

La suerte de Isabelita, también repetida, ha gustado bastante y como ya hemos dicho, desempeña muy bien el papel de protagonista la Srta. Otero, que como artista vale bastante.

El amor que haye, estreno, no gustó nada al público; pero en cambio, nadie sabía su papel y como consecuencia fué muy mal interpretada.

Con las anteriores funciones terminó el abono de ferias.

Ayer y para el beneficio de Carmen Andrés se representaron, *La fresa*, *Apaga y va-*

monos y El ratón, por la tarde; y *La república del amor* y *Mayo florido*, por la noche.

Las funciones de la tarde resultaron muy bien, verdad es que tomaron parte en ellas los artistas que valen algo.

Fueron muy aplaudidas las Srtas. Andrés y Otero y los señores Heredia y Fuentes; especialmente el Sr. Heredia en *El ratón*, escuchó una verdadera ovación.

En el artista que más simpatías y aplausos ha conquistado entre nuestro público.

Las obras representadas por la noche fueron un verdadero aburrimiento y un completo desacierto por parte de casi todos los artistas.

**

Teatro Cómico

Estos días ha actuado en este Teatro, los acróbatas saltadores gomosos Rucoiñs, que ya los conocía este público, por haber trabajado otras veces en el Teatro principal.

Estos artistas ejecutan varios trabajos con perfección y gran agilidad.

El sábado de butó y trabajaron también el domingo, las artistas Gari-Uset, que hacen varios trabajos de transformista, cantan una parte de la ópera Tosca, y varios trozos de zarzuelas de género chico.

Tienen bastante voz y bien timbrada; algo mejor que muchas de las que figuraban en la compañía que ha actuado en el Teatro principal en la pasada temporada de ferias.

Distinguiéndose los duetistas Gari-Uset, en uzos couples que cantaron al final, y al bailar, él, mueve las piernas con gran destreza y facilidad.

Notas militares

Hoy por ser el santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, se ha izado el pabellón nacional en los edificios militares y han vestido de gala la guarnición.

Al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Antonio de la Cruz Orejana se le ha concedido la permuta de una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco por otra de primera clase de igual orden y distintivo.

Ingenieros—Destinos

Capitanes.—D. Fracisco del Valle Oñoro, del 2.º regimiento mixto, al 6.º Depósito de reserva y en comisión al Centro electrotécnico y de comunicaciones.

D. Juan Aguirre y Sánchez, del 6.º Depósito de reserva, al segundo regimiento mixto.

Primeros tenientes.—D. Juan Petrirena Aurrecoechea, de la compañía de Telégrafos del 5.º regimiento mixto, al 5.º regimiento mixto.

D. Manuel Escolano Llorca, del 5.º regimiento mixto, á la compañía de Telégrafos del mismo regimiento.

Ha pasado á situación de reemplazo forzoso, desde la de reemplazo por enfermo que se hallaba, el capitán de Ingenieros D. Eusebio Aspizua Menchaca.

Se ha ordenado sea de carácter general la subasta necesaria para la adquisición de materiales con destino á los Talleres del material de Ingenieros.

Terminada la licencia que disfrutaba ha regresado á su destino el primer teniente de Ingenieros D. Nataño San Román.

Se encuentra en Guadalajara nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. Perez de Seoane.

Temporalmente se ha hecho cargo de la dirección de la Academia de Ingenieros, el teniente coronel D. José Maestre y Corra.

Instrucción Pública

Se ha dispuesto que la asignatura de Labores se considere incluida en la matrícula que por grupo han realizado unas alumnas del Magisterio.

Igualmente se ha ordenado que las matrículas de la carrera no se hagan por asignaturas, sino por grupos.

La Gaceta ha anunciado la vacante de jefe de sección de Instrucción de esta provincia, que se proveerá en concurso de ascenso.

Se han posesionado de las Escuelas para que fueron nombrados los maestros siguientes: D. Florencio León, Ledanca; D.ª Doiores de las Heras, Perales; D. Basilio Alonso, Torrubia; D.ª Fernanda Cósas, Orea; D. Rafael Moreno, La Fuensaviñán; D. Mateo R. Rodríguez, Piniella de Molias; D. Tomás Mazarío, Rivarredonda; D. Luis Echevarría, Cendejas de Enmedio; D. Simón Crespo, Robredarcas; D. Juan Gago, La Cabrera; D. José Alfaro, Terolejo; D. Baldozaro Martínez, Taragudo; D. Inocencio Del-

gado, San Andrés del Congosto; D.ª Patrocinio Soria, Sacacorbo; D.ª Antonia Hernández, Fuentes; D.ª María S. García, Fuenteahiguera; D.ª Elvira Sello, Arbeteta; D.ª María Rello, Olmedillas; D. Martín Ricote, Codes; D. Fructuoso Guillén, Aduve; D. Andrés García, Aguilar de Anguita; D. Bernabé Ureta, Mandanda; D. Paulino R. Hernando, Cercadillo; D. Juan Merino, Anquela del Ducado; D. Mateo Bailesteros, Bujatari; D. Pablo San, La Bodega; D. Azejo Checa; Torrecuadrada de Valles, D. Esteban Medina, Fuentenovilla y don Patricio Tirionte, Anchuela del Campo.

Ha ascendido á oficial de segundo grado del cuerpo de Archiveros D. José Sancho, que lo es de este Instituto general y técnico.

Las cuentas del segundo semestre de adultos de 1907, han sido elevadas á la Superioridad á fin de una vez aprobadas, se ordene la remisión de fondos correspondientes.

Se advierte á los maestros ascendidos al sueldo de 1.100 pesetas, deben remitir á la mayor brevedad á los Habitados, dos copias del título administrativo del nuevo sueldo, para acreditar la diferencia del mismo.

A la vez remitirán esta Junta provincial los presupuestos adicionales, para que puedan así mismo percibir la diferencia de material.

Crónica de viaje

DE TORIJA A LEDANCA

Repuesto de las molestias de ayer, prosigo hoy mi viaje.

He pernoctado en una casa aduca, que tiene en la portada, rancieros, ignotos blasones. Una vieja destemplada que al hablar salmodía, me ha condimentado deleznales guisotes, confortables, gustosos.

A las ocho, emerjo á la calle para continuar mi marcha.

Torija es una villa noble, insigne. Todo en ella es parvo. Caserones vetustos, háltos de grandeza heráldica por doquier. En las calles faroles, colosales, aborígenes, que no lucen, que se mueren de aburrimiento, de disgusto, ahitos de telarañas y de polvo.

Yo, al despedirme de Torija, siento que el corazón se me comprime; y ya bastante alejado, me he vuelto para mirar su contorno correcto, señorial, izado á la sombra del viejo baluarte, que se sonroja mirando las construcciones modernas que en la urbe del pueblo ha levantado algún genio irrespetuoso y malo.

Me voy apenado, musitando el gesto más plético de despectiva puerilidad....

II

La mañana es gris, tocada de fresca brisa. El campo está semivelado por ligera niebla. Un sol ruboroso, vaga por entre las nubes, ahora ocultándose, luego apareciendo.

La hidalga carretera de Aragón corre impecable, horizontal, por la llanura extensa, salpicada de ondulaciones caprichosas, marcando al irrumpir en la atulada masa del horizonte, una estela armillada como la que dejan las estrellas cuando corren en la penumbra de la noche.

Al escalar una eminencia del terreno, diviso la grácil y gentil torrecita de la Iglesia de Trijuque, sus caladas agujas, perfiladas, enhiestas.

La carretera dormita en silente reposo. Los hilos del telégrafo, heridos, hostigados por el viento, vibran sordos, monótonos.

Lejos, bastante lejos, penumbrado por la niebla eterna, se alza mayestático el *Oceón*, correcto, ciclópeo: la cresta armillada, nítida; el pie semioscuro, gris.

En Trijuque, la casualidad me depara un compañero de viaje. Es un vejete vivaracho, genial, que anda á saltitos y mira por encima de unas gafas verdes y coquetas.

Delante de él camina un borriquito blanco, chiquito y jugueton, que al andar mueve la cabeza con gentil donaire, haciendo tocar una campanillita que suena en tiple, cadenciosa, rítmica.

Al percatarse el hombre de mi presencia, se me vuelve comunicativo y con la sonrisa más meliflua que supiera modular, me interpela:—¿A onde camina el mozo?

—Voy á Ledanca,—contesto con un lacónismo que luego me pesa.

—Pues como icimos luego—continúa—, yo paso más allá. Conque... poemas dir juntos, si no tiene usté entrevario.

—¡Hombre ninguno!—Antes bien me proporcionaré su compañía un placer grande.

—Pues entonces, echa usté en el burro ese paquete que lleva, que debe pesar, y... andando. ¡Sól! ¡Sóool!

Reanudada la marcha, entablamos íntima, animada conversación, como si hubiésemos sido amigos de siempre.

El viejo charla ameno, cambiando de tema cuando le parece, con voluble puerilidad.

Frente á Gajanejos, cuando más confiados vamos, un automóvil eléctrico, brutal, silente, casi nos atropella. Pasa veloz, como una visión fugaz, y al alejarse suena maliciosa la ronca bocina como pitorreándose de nosotros, de nuestra infinidad.

El borriquito, sobrecogido, se ahuyenta, y emprende la carrera más desenfadada, más furibunda que registran los anales carreteriles. Y nosotros, corremos, corremos también tras

de él, campo á través; el viejo, por cautivar al prófugo; yo, para recoger mi paquete, los arreos y el cargamento, que yacen diseminados por el suelo, en vergonzosa postración. Sudorosos, jadeantes, nos reunimos largo rato después. El viejo presbitero trae las gafitas deterioradas, casi rotas. A caso duerma todavía, en los graníticos malecones, el eco de la interminable sarta de maldiciones que musitó el hombre, en tanto equipaba otra vez el burro. —¡Malditos artomóviles! ¡Si no sirven más que pa causar esgracias! Luego icen que pogresamos, que pogresamos... Y ati cuenta que se paran pa evitar... ¡Ya, ya...! ¡Pa esto, no había como un cañón, y ¡bum!... ¡bum!... exterminarlos á toos!... Y al decir esto, acciona con progresiva fogosidad. Yo, por animarle, confirmo sus mediocres argumentos con monosílabos, temiendo se exalte más de lo necesario, ó se le suba la pimienta á la nariz, y le dé por cobrar en mí los vidrios rotos... de las gafas. Corto trayecto después, nos separamos, ofreciéndonos mutuamente con la más espontánea buena fé.

III

Ledanca, tiene una veguita pueril, encantadora, mojada por un riachuelito manso y humilde. Desde la altura del Somo, se goza de una perspectiva graciosa y soñadora. Cerritos vivarachos, verdes, que limitan el horizonte: abajo arboledas vivaces, que el otoño torna amarillas como viejas maldicientes; molinos que se esfuman en la distancia esmaltados y blancos; un aire de placidez en todo el contorno, y sobre una eminencia, el pueblo, semeja una peonza invertida, por cuya pendiente suave, corren las calles, circulares, en progresiva ascensión, hasta la cúspide, donde se iza el campanario, agorero, grácil.

IV

En la plaza, en una casita remozada, impecable, esmaltada de azul y blanco, vive mi íntimo amigo D. Sebastián Toledano. El señor Toledano, es un señor orondo, genial, jocundo, como un corredor de garbanzos de Avila. Tiene un bigotito rubio, pulcramente recortado en la línea de la boca, con dos guías caídas, lánguidas. Al tocar la puerta de la casa, un dependiente rollizo, de subversivos mofetes, me franquea la entrada. Y en un gabinetito tibio y descocado, saludo, estrecho las manos de esta excelente familia, que me aprecia, y para la cual tengo yo pronto toda mi simpatía, todo mi afecto. He llegado á la hora precisa de yantar. Una cocinera vestida de luto, que habla moviendo la cabeza en la línea de los hombros, con tático desgaire, sirve la comida. Y nosotros la deglutimos, la saboreamos, en amigable consorcio, con sibatitismo, con delectación. Por la noche, cuando la luz eléctrica ha tendido gayo claror, nos ha visitado un buen amigo: el tío Roque. El tío Roque es un viejecito malicioso, que lleva una gorrilla chiquita, bajo la que asoman púdicos mechones de cabellos arrufados, nítidos. Ha tocado en franca locuacidad un violín imaginario, y yo he cantado con voz hiposa, báquica. Y al disolvernos, una vieja mustia, afeitada, ha evitado nuestra hilaridad, quejándose aprensiva de colerín.... Otro día proseguiré estos apuntes. Hay aquí interesantes siluetas que merecen pergeñarse, y á las que he de dedicar una crónica, aunque reniegue y condenen mi indiscreción.... Que no lo harán, porque son amigos.

M. T. RIO.

Ledanca Octubre, 1911.

Información

Se encuentra en Huesca donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro amigo señor Sopena.

Ayer marcharon á Madrid la Srta. Pilar Rodiés, y su hermano Mario.

Está en esta población pasando unos días, con su hermano alumno de la Academia de Ingenieros, nuestro amigo el heróico matino Sr. Luna, que tanto se distinguió en la sublevación del Nu-mancia.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lenta que no le perjudique. Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El número correspondiente al mes de Agosto de esta publicación zaragozana, contiene texto ameno á interesante, del que tendrán idea nuestros lectores por el sumario que es siguiente:

La epopeya enciclopédica de Madrid y la Virgen del Pilar, por Mariano del Pilar.—La cocina de Muñoz (cuento), por Mariano Baselga Ramírez.—Cancionero de la Virgen del Pilar (la Virgen del

Pilar, los Sitios y la jota aragonesa), por Gabriel María Vergara.—Peor que la semana roja de Barcelona, por José María Azara.—Crítica literaria (Nido de ápidos, por el Sr. Roy Soto), por Mariano Baselga Ramírez.—Ecos de antiguo: Lección histórica del antiguo barrio del Pilar, por Tomás Jiménez de Embud.—Crónica del culto y devoción á Nuestra Señora del Pilar: Culto diario; peregrinaciones; favores, ofrendas, etc.—El Giro Postal.—Bibliografía.—Anuncios.

Los Sres. de Sanz González, que han pasado una temporada en su finca de «Valbuena» han regresado á la Corte.

Mañana marchará á pasar unos días en Madrid, la señora del Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Sánchez Tirado con su hija Adriana.

Ha cesado en el cargo de ingeniero de montes de esta provincia nuestro querido amigo D. Martín Sada, que ayer salió para Madrid á tomar posesión del nuevo cargo de ingeniero geógrafo, y enseguida marchará á Zaragoza, donde ha sido destinado para hacer las prácticas.

Mucho sentimos la ausencia de tan simpático amigo.

Labradores

La droguería y perfumería de Agustín García, vende sulfato de cobre químicamente puro, para poder sulfatar el trigo. Precios muy baratos.

GUADALAJARA

Continúa en cama á consecuencia de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Domingo Escriña Meseguer. Desearíamos que pronto se restablezca.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINA-MÓGENO Sáiz de Carlos.

Ha regresado de Toledo donde ha estado unos días con su familia, nuestro amigo el Juez municipal D. Francisco Vía Gutiérrez.

Ayer salió para Madrid la Sra. de Herrera.

De Sigüenza ha regresado nuestro amigo don Angel Campos y su distinguida señora.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, neri pigmentarias, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cadán con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos 31.

La Sra. Viuda de Medrano ha pasado unos días en la Corte.

D. Jorge de la Guardia, médico de Miedes, ha trasladado su residencia á la Corte.

Desde el día primero del mes próximo empezarán las clases nocturnas gratis en las escuelas públicas para los mayores de 14 años.

Ha ascendido á farmacéutico primero del cuerpo de sanidad militar D. Isidoro Narbón. Nuestra enhorabuena.

Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y fardos de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los fardos.

Ha sido nombrado Delegado de Baleares don Emilio Linares-Rivas interventor de Hacienda que fué de esta provincia.

Con arreglo á una disposición dictada por el ministro de Hacienda correspondía jubilarse á los oficiales de esta Delegación D. Luis Vicente de Arche y D. Joaquín Nerro.

Hoy, San Rafael, celebrarán su santo los doctores Sres. La Rica y Ullivarri. Les deseamos muchas felicidades.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la indisposición que ha sufrido días pasados, á nuestro querido amigo don Enrique Domínguez, Interventor de esta Sucursal del Banco. Mucho lo celebramos.

La Diputación provincial está celebrando las reuniones del segundo período semestral. En el número próximo daremos cuenta de sus principales acuerdos.

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribid: Jach 557, Trieste (Austria). Av.

Esta tarde celebrará sesión la diputación provincial.

En Salamanca ha establecido otra perfumería D. Agustín García.

En la junta general que se celebró el jueves en el Casino, sin lucha y con 185 votos, fué elegida directiva, compuesta de los señores siguientes: Presidente, D. Manuel Gautier; vicepresidente,

D. José de la Fuente; Secretario, D. Nicolás López; Tesorero, D. Vicente Madrigal; Contador, D. Eduardo Rufz; Bibliotecario, D. Felipe Ortega; Vocales D. José M. Velasco, D. Santos Ayuso, D. Jaime Nadal y D. José M. Baytón.

Postales cinematográficas

Ultima novedad, prodigioso invento para distracción de los jóvenes y coleccionadores. Venta exclusiva en el Kiosco de Tomás Camarillo, Jardínillo, frente á San Nicolás. P.

Para disputarse definitivamente el campeonato provincial, organizóse el domingo pasado una carrera de bicicletas desde esta capital hasta Alcañá de Henares.

Tomaron parte en la misma varios jóvenes amateurs y quedó el título de campeón provincial á favor de D. Antonio Cañadas.

Se admiten proposiciones para surtir durante el mes de noviembre 1911 al Hospital militar, de aceite vegetal de segunda, arroz, azúcar blanca, café, carbones vegetal y de kok, carne de vaca, gerbanzos, huevos, jabón común, leche de vacas, manteca, pasta para sopa, patatas, tecino y vino común.

Licor Himalaya

Sin rival en el mundo. Pedirlo en el Casino, Cafés y principales tiendas de comestibles. P.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten heceras para su confección; llevamos per las hechuras muy baratas; se responde del buen corte.

Cesal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Gran sastrería Inglesa

F. Muñoz

Fuencarral, 20, primero

Grandes novedades para señora y caballeros

CORTE INGLES

Por 100 pesetas, traje y gabán, ricos forros. Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura traje americana, 30 pesetas. Hechura traje señora, 40 pesetas.

= MUÑOZ =

Fuencarral, 20, primero

Se reciben avisos en Guadalajara: Plaza de San Esteban, 5, principal derecha. -Av.

La salud para los pobres

Don José Nimo Esparés, Licenciado en Medicina y Cirugía, con residencia en la villa de Candredondo:

Abre al público en Cifuentes, calle del Remedio, al lado de la Farmacia del Sr. Romero, y á partir del día 29 del actual, una Poli-Clinica Médico-Quirúrgica, en la que se podrá consultar toda clase de enfermedades, con especialidad las de la Vista y aparato Urinario; tratamiento de la Tuberculosis por el Suero anti-tuberculoso, y de las Parálisis por las corrientes eléctricas.

Todos los domingos y días de feria

HORAS DE CONSULTA

De diez á doce de la mañana, para los pudientes; y de una á tres de la tarde para los pobres, siendo gratis para estos últimos, y 2/50 pesetas, para los primeros,

Se venden 50 cabras, la mitad preñadas y la otra mitad con leche, y 50 ovejas preñadas. Para tratar con Lucas Lozano, en Humanes. 5-1.

Navigazione generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de Almería, el 28 de Octubre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, 6 antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia) ALMERIA

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desea en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (Relojes Suavia, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y etras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desea, probad y os ahorraréis mucho dinero.—Calzados de varias clases, contruidos á mano con materiales de primera calidad.—Pantufelos de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—Compro alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—Construcción, reforma y cambio de alhajas de oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardínillo de San Nicolás

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Imprenta «La Región» — Guadalajara

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.
Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibet, Coronas en oro y aluminio.
PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Oclusores para el

paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parecían.
Todo garantizado.
EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO
Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.
Estudio, 14, (Jardinillo)
NOTA. Por indicación de varios señores ex-abonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.



son los mejores y más baratos.
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRERÍA MADRILEÑA

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67, (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.
La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pejas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 id. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 id. vicuña 6 pesetas. Variedad completa en tejidos de algodón lana y seda telas blancas, panas, forros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde 0,15 metro.

Imenso surtido de corsés de todas formas, pañolera de seda, hilo y algodón, mantelerías, toallas generos de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpargatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

A los Ganaderos

Emplear y os convenceréis

La bacera ó mal de baso que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti bacera*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, estén siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacera* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la *bacera ó mal de baso*.

Ofrecemos testimonios de muchos Veterinarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Vinda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

La FLOR y NATA Alcarroña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.
Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.
¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.
Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

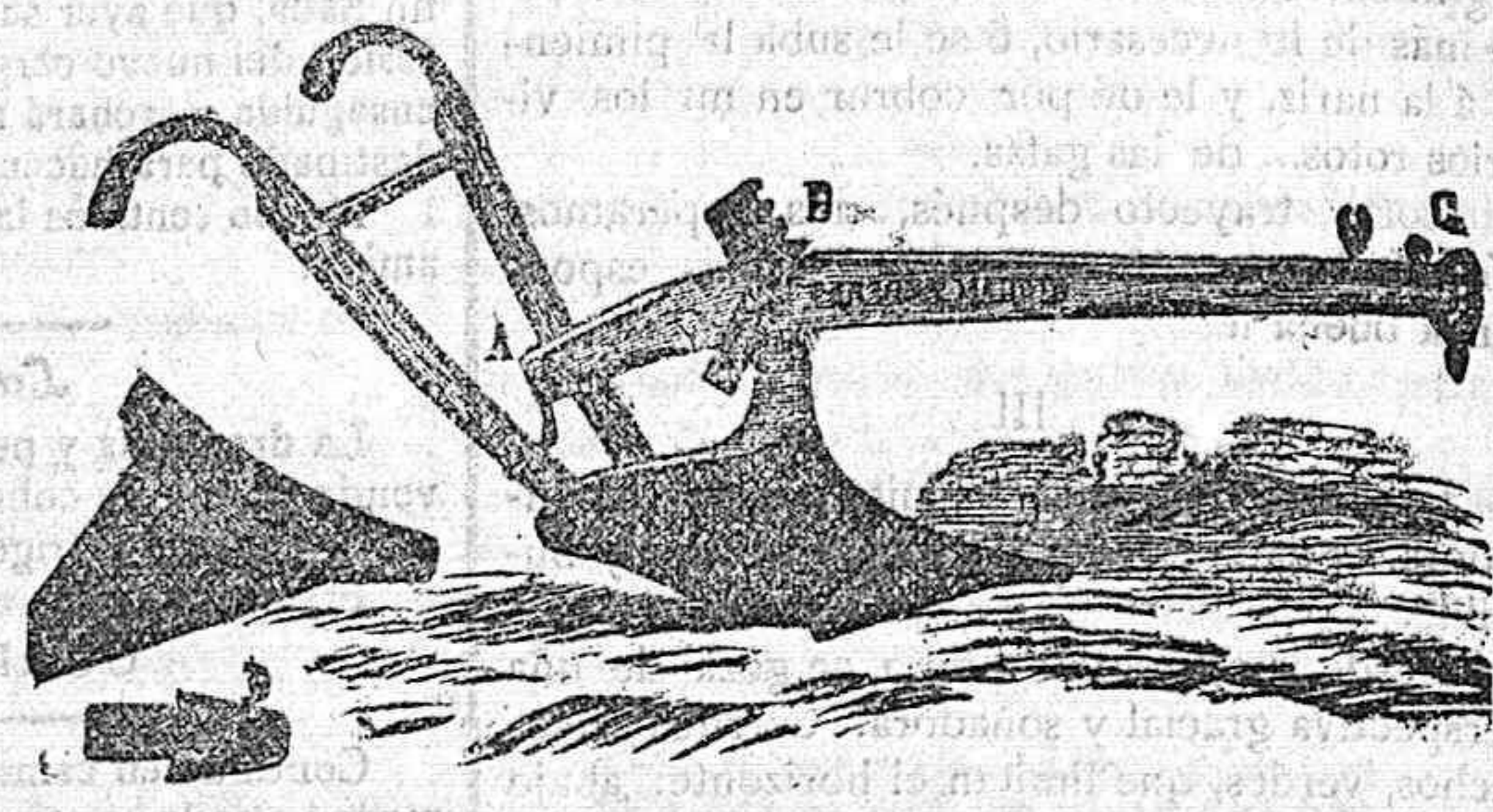
(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro



COMPANIA ANONIMA
"PARSONS"
Antes STURGESYFOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 13
Madrid.—Arenal, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arados de todas clases,
sembradoras, gradas, en-
carficadoras, segadoras, tri-
lladoras, etc.
Representante: Vinda de
Morillas, en Guadalajara.
Catálogo gratis á quien los pida



La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Jugos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulcros y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

En Chiloeches se necesita un oficial de herrador, práctico. Informará, D. Francisco Isasi, Veterinario.



El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. —M.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS

Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cecinas, motoris y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y mecadoras de lana desde 15 pesetas el par y lamparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡GRANDES NOVEDADES!!

Lanas, vestidos novedad, á una peseta metro.
Batistas novedad, 0,15 id. id.
Céfriles novedad, 0,30 id. id.
Percales finos, 0,25 id. id.
Cretonas muebles, 0,30 id. id.
Piqué finos, 0,90 id. id.
Camisetas crudas, finas, una peseta.
Vichies ¹/₄ finos, 0,60 pesetas, metro.

Gran surtido en abanicos japoneses, con el 75 por 100 de rebaja; se liquidan 100 esterillas finas de verano, baratísimas.

Liquidación en percales ¹/₄, á 0,20 pesetas metro.

Corsés de señora y niño, á 1,25 pesetas.
Cubra-corsés punto inglés, 0,75 id.
Bonito surtido en franelas de camisas, 0,30 id.
Inmenso surtido en paños para caballero, lanas, mantones, tequillas, pelerinas, chales, capas, pabilizas, panas, pañolera-seda y algodón para la cabeza y la mano, mantas, colchas, sábanas, colchones, almohadas, tapabocas, camisería, géneros de punto y mil artículos más.

¡¡¡ TODO COMPRADOR, UN REGALO!!!

RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15 (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata. —M.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Román Garcia Sanz

Profesor de Piano y Armonía, se ofrece á dar lecciones á domicilio y afinaciones de piano. Precios módicos. —M.

AMPARO 39

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

(Academia de Estudios Generales y Técnicos)

Plaza de Beladiez, 1

Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Primera enseñanza en todos sus grados.

—Bachillerato.—Magisterio.—Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.

—Alumnos internos, medipensionistas, permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución,

D. José Galocha y Alonso

Se arrienda en coto redondo 3.000 fanegas de tierra raspadora, en término de Yunquera y Maluque, con aguas abundantes.
Para tratar con Valeriano Serrano. —M.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la vinda de Bartolomé, Mayor baja, 7.